



CORPORACIÓN EDUCATIVA
SANTA MARÍA GORETTI

"Lembrando esperanza. Abriendo caminos".

ACTA ASAMBLEA GENERAL

CORPORACIÓN EDUCATIVA SANTA MARÍA GORETTI

NIT 800.211.876-2

ASAMBLEA GENERAL



DIRECTORA JURÍDICA

En la ciudad de Rionegro, siendo las 5:00 p.m., del día 25 de marzo de 2026, en el Hogar de Acogida de la Corporación, se reunieron los miembros de la Asamblea General de la Corporación Educativa Santa María Goretti para adelantar la reunión correspondiente a la Asamblea General, atendiendo la convocatoria efectuada de conformidad con los estatutos la ley, para desarrollar el siguiente orden del día:

1. Oración
2. Verificación del quórum
3. Designación del presidente y secretario de la reunión
4. Aprobación de los estados financieros de 2025
5. Asignación de excedentes del año 2025
6. Aprobación del presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 2026
7. Nombramientos de Directivos, Representante Legal y Revisor Fiscal
8. Autorización al Representante Legal para realizar los trámites correspondientes a Régimen Tributario Especial.
9. Propositiones y varios
10. Lectura y aprobación del texto integral del acta

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1. Oración

Se inició la reunión con la oración dirigida por la señora Orfilia Galdo, quien oró a Dios, y a la Virgen María dando infinitas gracias por lo recibido, y, por la cantidad de beneficiarios atendidos en el año 2025, se hizo también la oración a Santa María Goretti. Además, invitó a todos a poner en sus manos lo proyectado para el presente año y para que sean ellos quienes vayan indicándonos el camino que debemos seguir con nuestro trabajo para poder llegar de la manera más adecuada a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y a la Comunidad en general.

2. Verificación del quórum

Se verificó y encontró quórum estatutario para poder deliberar y decidir.

3. Designación del presidente y secretario de la reunión

Por unanimidad se nombraron presidente al Pbro. Darío del Socorro Gómez Zuluaga y secretaria a la señora Karina Gómez Giraldo, de la reunión, quienes tomaron posesión de sus cargos.

4. Aprobación de los estados financieros de 2025

Una vez analizados los estados financieros a diciembre 31 de 2025, de la entidad sin ánimo de lucro, los miembros de la Asamblea General dieron aprobación por unanimidad, dichos estados se adjuntan a la presente acta y forman parte integral de la misma.

5. Asignación de excedentes del año 2025

Los excedentes del año 2025 fueron de \$3'064.980=, los cuales se utilizarán para enjugar las pérdidas del año 2022, que quedan con un saldo de \$138.316=

6. Aprobación del presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 2026

Una vez analizado el presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 2026, fue aprobado y se adjunta a la presente acta y forma parte integral de la misma.

7. Nombramiento de Directivos, Representante Legal y Revisor Fiscal

De conformidad con los Estatutos que rigen a la entidad, se aprobó por unanimidad la designación de las siguientes personas para integrar sus órganos de administración y fiscalización:

Representante Legal - Director

Nombre: Presbítero Darío del Socorro Gómez Zuluaga. Documento de identidad: 15.423.858 de Rionegro

Junta Directiva

Principales:

Nombre	Identificación
Pbro. Darío del Socorro Gómez Zuluaga	15.423.858 de Rionegro
Orfilia Giraldo de Arias	21.961.315 de Rionegro
Juan Mauricio Arias Giraldo	15.434.533 de Rionegro
Fanny del Socorro Gómez Zuluaga	21.871.119 de Marinilla
Karina Gómez Giraldo	1.036.941.311 de Rionegro

Revisor Fiscal:

Nombre: Jaime Alonso Marín Restrepo

Documento de identidad: 15.431.371 de Rionegro T.P 76542-T

Las personas designadas firman la presente acta en señal de aceptación de los cargos para los cuales fueron elegidas:

NOMBRE	CÉDULA DE CIUDADANÍA	FIRMA
Pbro. Darío Gómez Zuluaga	15.423.858, expedida el 9 de febrero de 1977 en Rionegro	<i>[Firma]</i>
Orfilia Giraldo de Arias	21.961.315, expedida el 23 de mayo de 1969 en Rionegro	<i>[Firma]</i>
Juan Mauricio Arias Giralda	15.434.533, expedida el 15 de septiembre de 1989, en Rionegro	<i>[Firma]</i>
Fanny del Socorro Gómez Zuluaga	21.871.119, expedida el 21 de enero de 1974, en Marinilla	<i>[Firma]</i>
Karina Gómez Giraldo	1.036.941.311, expedida el 18 de agosto de 2009, en Rionegro	<i>[Firma]</i>
Jaime Alonso Marín Restrepo	15.431.371, expedida el 29 de noviembre de 1985, en Rionegro	<i>[Firma]</i>

8. Autorización al Representante Legal para realizar los trámites correspondientes a Régimen Tributario Especial.

Se inicia este punto informando que de acuerdo con la Ley 2277 de 2022, el 30 de junio de 2026, es el plazo máximo para presentar Actualización ante la DIAN para continuar en el Régimen Tributario Especial y se explica en que va el proceso, autorizando al Representante Legal para realizar los trámites correspondientes.

9. Proposiciones y varios

- Se presentó el Informe de Gestión 2025, donde se tuvo como guía la propuesta "**PROYECTO INTEGRAL DE DESARROLLO 2025**", del cual se presentaron de manera oportuna los informes a las instituciones benefactoras. El informe de Gestión fue aprobado por todos.

Se adjunta a la presente Acta el informe y, forma parte integral de la misma.

- Se presenta el proyecto: "**REFUERZO ESCOLAR Y EXPLORACION DEL CONOCIMIENTO – DESARROLLO INTEGRAL Y MEDIO AMBIENTE**", a ejecutarse en 2026, cuyos objetivos son:

Ofrecer un espacio integral de Refuerzo escolar que fortalezca las competencias básicas en español, matemáticas e inglés, al mismo tiempo que promueve hábitos de lectura, creatividad, pensamiento crítico y aprendizaje significativo mediante actividades lúdicas y temáticas mensuales.

- Brindar apoyo académico individual y grupal en las áreas donde cada estudiante presente mayores retos.

- b. Fortalecer la comprensión lectora y el gusto por la lectura mediante actividades semanales.
- c. Integrar el inglés de manera natural en las actividades escolares promoviendo su uso cotidiano.
- d. Desarrollar aprendizajes significativos a través de dinámicas lúdicas, artísticas y participativas.
- e. Implementar temáticas mensuales que enriquezcan el currículo y aborden contenidos desde una perspectiva global.
- f. Mejorar la autoestima y la autonomía de los estudiantes frente al aprendizaje.

La propuesta se presenta a entidades Benefactoras, para buscar apoyo económico (Fundación Néstor Esteban Sanint Arbeláez, Fundación Amigos de FUNFE, Fundación Jesús Infante,

- El Pbro. Darío Gómez Zuluaga explica la manera como ha iniciado este año el trabajo en el Hogar de Acogida:
 - “Aula Educativa Integral Carlo Acutis”.
 - Acompañamiento y apoyo a las Convivencias de la Institución Educativa Santa Bárbara.
 - Apoyo a las familias con el proyecto Comparto el Pan, entregando semanalmente directamente mercados, priorizando a los beneficiarios de Refuerzo Escolar, y, aportando a la Pastoral del Proyecto Parroquial, para familias de Santa Bárbara y Los Pinos,
- Se propone continuar fortaleciendo los procesos que lleven a la Corporación a transformarse en un espacio con diferentes actividades, algunas de ellas ya ofrecidas, y otras nuevas, como:
 - ✓ Centro de Convivencias, 'Retiros Espirituales, Formación en Artes..., donde puedan llegar niños, jóvenes, adultos, entre otros, de la Institución Educativa Santa Bárbara, Proyecto de nueva Parroquia Zona Norte San Juan Bautista de la Salle, grupo religiosos, culturales.

10. Lectura y aprobación del texto integral del acta

Sometida a aprobación de la Asamblea General la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.


PBRO. DARÍO GÓMEZ ZULUAGA
Presidente


KARINA GÓMEZ GIRALDO
Secretaria


KARINA GÓMEZ GIRALDO
Secretaria

MG

CORPORACIÓN EDUCATIVA SANTA MARÍA GORETTI
NIT 800.211.876-2

ASAMBLEA GENERAL – RIONEGRO- 25 DE MARZO DE 2026

Los abajo firmantes con la respectiva cédula de ciudadanía, aceptamos, agradecemos y nos comprometemos a observar las disposiciones estatutarias y los reglamentos de la Corporación Educativa Santa María Goretti.

Representante Legal – Director

Darío Gómez Zuluaga

Pbro. DARÍO GÓMEZ ZULUAGA
C.C 15.423.858 de Rionegro

JUNTA DIRECTIVA,

Darío Gómez Zuluaga

Pbro. DARÍO GÓMEZ ZULUAGA
C.C 15.423.858 de Rionegro

Orfilia Giraldo Salazar

ORFILIA GIRALDO SALAZAR
C.C 21.961.315 de Rionegro

Juan Mauricio Arias Giraldo

JUAN MAURICIO ARIAS GIRALDO
C.C 15.434.533 de Rionegro

Fanny del Socorro Gómez Zuluaga

FANNY DEL SOCORRO GÓMEZ ZULUAGA
C.C 21.871.119 de Marinilla

Karina Gómez Giraldo

KARINA GÓMEZ GIRALDO
C.C 1.036.941.311 de Rionegro

REVISOR FISCAL.

Jaime Alonso Marín Restrepo

JAIME ALONSO MARÍN RESTREPO
C.C 15.431.371 DE Rionegro